	<b>INFORMES</b>		Tipo de Documento FORMATO
			Código 51.29.01.25
	Fecha de Elaboración 07 de Abril de 2011	Fecha Última Modificación 19 de diciembre de 2014	Versión 01

813.03.25.01.0493.16

TITULO:	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO- Correspondiente al periodo del 1° de Julio al 30 de Septiembre 2016.
FECHA:	Octubre 18 de 2016
ELABORO:	SANDRA YOHANA DÍAZ DÍAZ/ Prof. U. Control Interno (E)
OBJETO:	Rendir informe trimestral de Austeridad del Gasto Público, respecto de los gastos generados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P. durante el Tercer trimestre del año 2016.
DESTINATARIO:	Agente Especial / Luz Amanda Camacho Sánchez
DESTINATARIO:	Profesional U. de Planeación /Emilio Andrés Alvis Torres
DESTINATARIO:	Director Adm. y Financiero /José Andrés Corredor Gaitán

*Recibido*  
*Recibido*  
*3:30 pm*  
*3:30 pm*


### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, se elabora el presente informe de Austeridad en el Gasto público del tercer trimestre de la vigencia. En tal sentido, se procedió a revisar las ejecuciones presupuestales de gastos y la información suministrada por la oficina de presupuesto, sobre la ejecución y los consumos de los siguientes rubros: Gastos de Personal, horas extras, honorarios y remuneración por servicios técnicos, gastos de servicios públicos, consumo en impresos, publicaciones y publicidad, gastos de mantenimiento de vehículos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en cumplimiento de Ley, se elabora este informe de austeridad, en los conceptos descritos en la norma y se presenta con las debidas recomendaciones a fin de minimizar el gasto y dar cumplimiento a lo requerido por el gobierno nacional.

### OBJETIVO

Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos que realizó la EAAAY EICE-E.S.P en el tercer trimestre de la vigencia 2016.

	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

## ALCANCE

Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento y de inversión por concepto de nómina, honorarios, materiales y suministros, mantenimiento, impresos y publicaciones, horas extras y días festivos, servicios públicos, entre otros rubros.

## MARCO LEGAL:


- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales, la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del Estado.
- Circular N°. 021 de octubre de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
- Circular N°. 024 de 2011 de la Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno.

## METODOLOGÍA

La Unidad de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera información con corte a 30 de septiembre de 2016, respecto a los gastos efectuados en nómina, el manejo de los teléfonos celulares y el parque automotor de la EAAAY; también se solicitó a la oficina jurídica un informe sobre las actividades y el número de contratos de prestación de servicios personales, ejecutados durante el periodo, con el fin de determinar su grado de cumplimiento, frente a la normatividad vigente, y efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

## RESULTADOS

La información que se presenta a continuación da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos, durante el tercer trimestre de la vigencia 2016.

	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

CÓDIGO	RUBRO	Gastos Trimestre I	Gastos Trimestre II	Gastos Trimestre III	Gastos Acumulados a Septiembre
301	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.693.759.380,04	\$ 3.066.306.736,95	\$ 3.497.374.847,58	\$ 9.257.440.964,57
30101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.807.932.911,00	\$ 1.924.123.113,00	\$ 2.055.752.085,00	\$ 5.787.808.109,00
3010101	SERVICIOS PERSONALES	\$ 838.918.444,00	\$ 752.324.552,00	\$ 891.606.400,00	\$ 2.482.849.396,00
3010102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 829.375.054,00	\$ 1.035.497.441,00	\$ 1.075.833.072,00	\$ 2.940.705.567,00
3010103	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA	\$ 139.639.413,00	\$ 136.301.120,00	\$ 88.312.613,00	\$ 364.253.146,00
30102	GASTOS GENERALES	\$ 885.826.469,04	\$ 1.142.183.623,95	\$ 1.441.622.762,58	\$ 3.469.632.855,57
3010201	ADQUISICION DE BIENES	\$ 33.079.690,02	\$ 210.040.996,23	\$ 420.131.086,73	\$ 663.251.772,98
3010202	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 181.231.913,81	\$ 301.814.624,79	\$ 402.360.715,54	\$ 885.407.254,14
3010203	IMPUESTOS MULTAS Y SANCIONES	\$ 300.544.028,61	\$ 396.117.233,93	\$ 427.676.558,31	\$ 1.124.337.820,85
3010204	TRANSFERENCIAS	\$ 370.970.836,60	\$ 234.210.769,00	\$ 191.454.402,00	\$ 796.636.007,60
302	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 550.500.059,62	\$ 1.254.119.980,51	\$ 1.817.886.903,69	\$ 3.620.506.943,82
30201	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 0,00	\$ 66.813.100,00	\$ 0,00	\$ 66.813.100,00
30202	GASTOS DE PRODUCCION	\$ 550.500.059,62	\$ 1.185.306.880,51	\$ 1.783.696.003,69	\$ 3.519.502.943,82
30204	GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.190.900,00	\$ 34.190.900,00
303	GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
304	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 0,00	\$ 168.912.244,90	\$ 143.427.447,42	\$ 312.339.692,32
305	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.365.870.637,64	\$ 1.192.058.741,75	\$ 827.101.386,57	\$ 3.385.030.765,96
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 4.610.130.077,30</b>	<b>\$ 5.679.397.704,11</b>	<b>\$ 6.285.790.585,26</b>	<b>\$ 16.575.318.366,67</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto


## 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

### 1.1 Planta de personal

El Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificatorio del Decreto 1737 de 1998, para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece: que "(...) los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan".

A 30 de septiembre de 2016 la empresa cuenta con una planta de personal aprobada mediante Resoluciones N°. 112.00.43.00.0778.11 y N°. 112.00.43.00.0779.11 con 99 cargos de los cuales, 6 son de Libre Nombramiento y Remoción y 93 trabajadores oficiales, con 97 trabajadores contratados y 2 vacantes; tiene suscritos 190 contratos de trabajo a término definido y 16 contratos por Contrato de Prestación de Servicios, así:

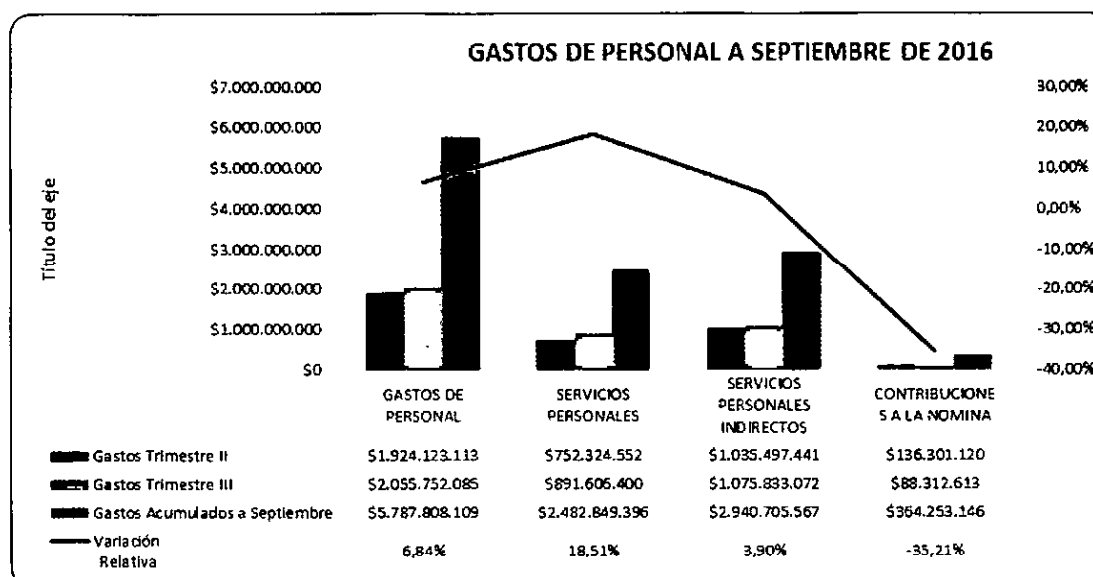


 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.735-4</p>	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

INFORMACIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016		
ÍTEM	TIPO DE VINCULACIÓN	No.
1	EMPLEADOS PUBLICOS	6
2	TRABAJADORES OFICIALES	93
3	TRABAJADORES OFICIALES TEMPORALES	190
4	CONTRATISTAS CPS	16


Fuente: Oficina de Recursos Humanos – Oficina Jurídica

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, durante el tercer trimestre de 2016 registró los siguientes Gastos de Personal asociados a la Nómina:

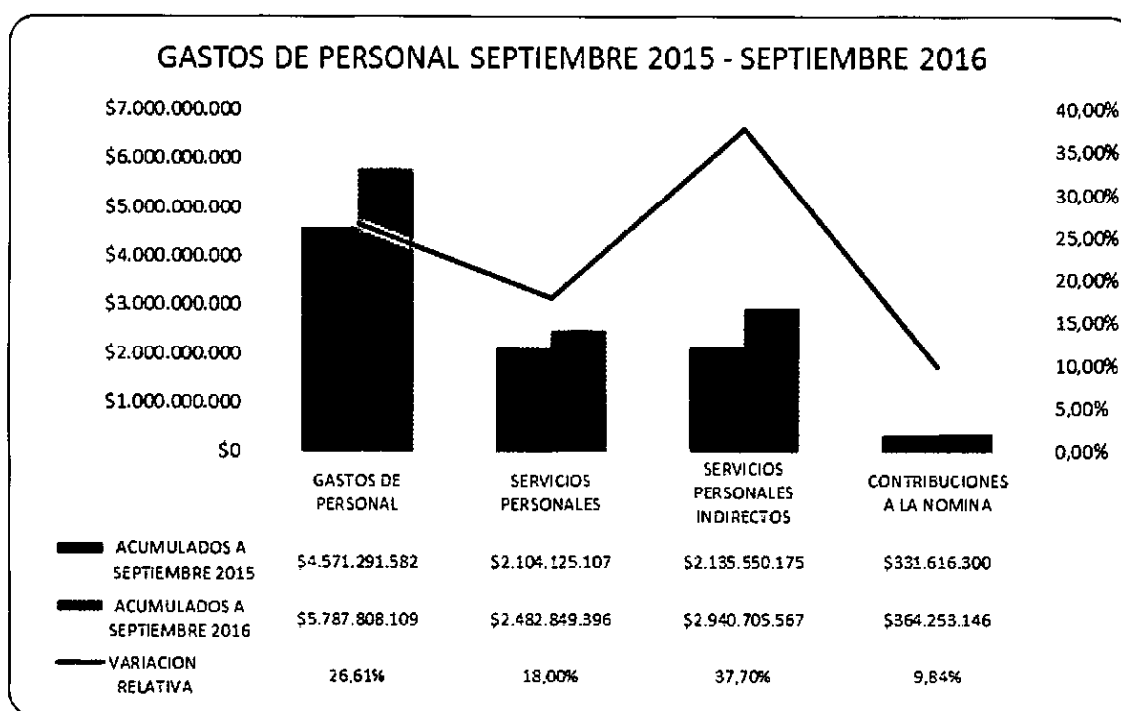


Fuente: Oficina de Presupuesto

Revisada la información registrada en la ejecución presupuestal, se puede determinar que para el tercer trimestre de la vigencia 2016, los gastos de personal asociados a la nómina siguen en aumento, con una variación relativa del 6,84% con respecto al segundo trimestre; aumentando los costos de servicios personales en un 18,51%, siendo la partidas más representativas el valor de la nómina y el pago de la Prima de Servicios semestral; se evidencia un incremento del 3,90% en el rubro Servicios Personales Indirectos, allí se registran los pagos de los contratos temporales, aprendices del SENA, Contratos de Prestación de Servicio y Servicios Técnicos y Profesionales; la razón se funda, en el aumento de actividades reglamentarias de la prestación del servicio de Aseo- CLUS, actualización y mejoramiento de procesos y procedimientos, puesta en marcha de pozos profundos del servicio de Acueducto, y adecuación de infraestructura para la prestación del servicio de Alcantarillado.

	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

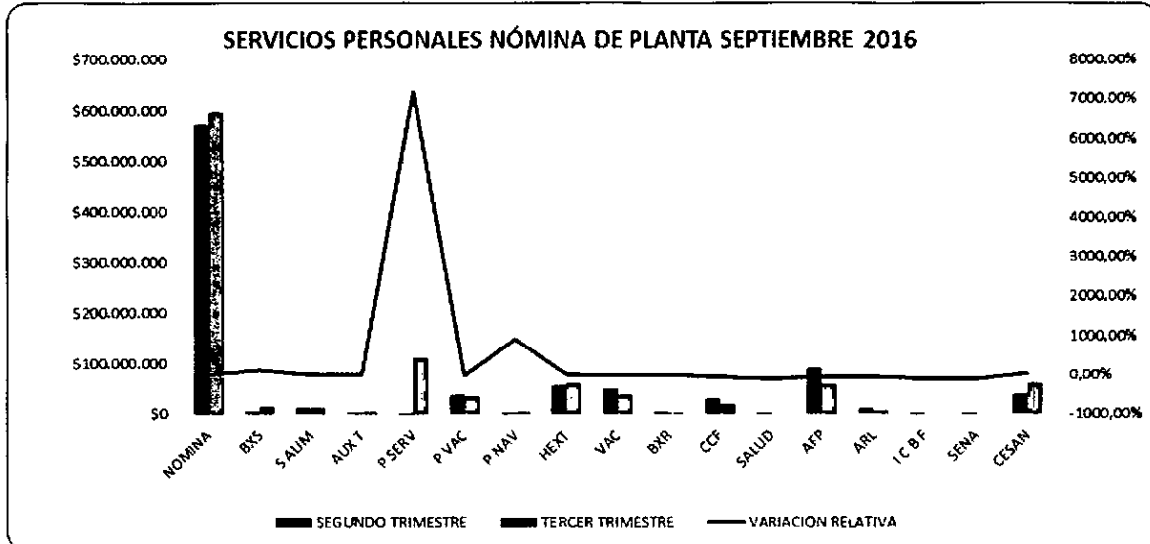
Por último, se observa una disminución del 35,21% en el rubro Contribuciones a la Nómina, con respecto al segundo trimestre de 2016, debido a que el pago de estas contribuciones no se realizaron dentro del mes, quedando un saldo por pagar para el mes de octubre y por lo tanto no se puede tener una variación constante dado que estos pagos se deberían realizar al final de cada mes junto con los salarios y demás obligaciones laborales que tiene la Empresa.



Fuente: Oficina de Presupuesto

Comparados los periodos Septiembre 2015 Vs. 2016, se ve una variación relativa normal en Servicios Personales en un 18%, ya que refleja el aumento normal de los salarios anualmente; mientras que en servicios personales indirectos se ve un mayor incremento con respecto al año inmediatamente anterior, en un 37,70% y en cuanto al rubro Contribuciones a la Nómina, el incremento asciende en un 9,84% frente a la vigencia anterior.






Fuente: Oficina de Tesorería

DETALLE DE SERVICIOS PERSONALES NÓMINA DE PLANTA A SEPTIEMBRE DE 2016				
RUBRO/CUENTA	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
NOMINA	\$571.551.941	\$597.249.559	4,50%	\$25.697.618
BONIFICACION	\$6.871.771	\$15.948.294	132,08%	\$9.076.523
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$13.797.048	\$14.157.861	2,62%	\$360.813
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$5.485.620	\$5.801.600	5,76%	\$315.980
PRIMA SERVICIOS	\$1.536.280	\$112.135.589	7199,16%	\$110.599.309
PRIMA VACACIONES	\$37.415.044	\$35.440.075	-5,28%	-\$1.974.969
PRIMA NAVIDAD	\$478.123	\$4.839.662	912,22%	\$4.361.539
HORAS EXTRAS	\$59.008.206	\$63.433.511	7,50%	\$4.425.305
VACACIONES	\$51.850.515	\$39.094.162	-24,60%	-\$12.756.353
BONIFICACION POR RECREACION	\$4.330.004	\$3.506.087	-19,03%	-\$823.917
CAJAS COMPEN FAMILIAR	\$30.740.120	\$20.753.800	-32,49%	-\$9.986.320
SALUD	\$2.131.600	\$0	-100,00%	-\$2.131.600
PENSIONES	\$90.711.900	\$60.412.013	-33,40%	-\$30.299.887
ARL	\$10.867.800	\$7.146.800	-34,24%	-\$3.721.000
I C B F	\$1.109.900	\$0	-100,00%	-\$1.109.900
SENA	\$739.800	\$0	-100,00%	-\$739.800
CESANTIAS	\$40.763.332	\$62.021.545	52,15%	\$21.258.213

Fuente: Oficina de Tesorería

La información para este análisis, se tomó de los reportes entregados por la Unidad de tesorería y fueron cotejados con la ejecución presupuestal.

A nivel general, se identifican unas variaciones, que obedecen a los cambios efectuados en la planta de personal, se tienen encargos de funciones, suspensiones y cancelación de contratos, llenado de vacantes, se implementó la estrategia de enviar a vacaciones al personal con mayor acumulación de las mismas; se tiene variación en el valor de la nómina aumentando los costos en un 4,50% por todos los cambios efectuados.

	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

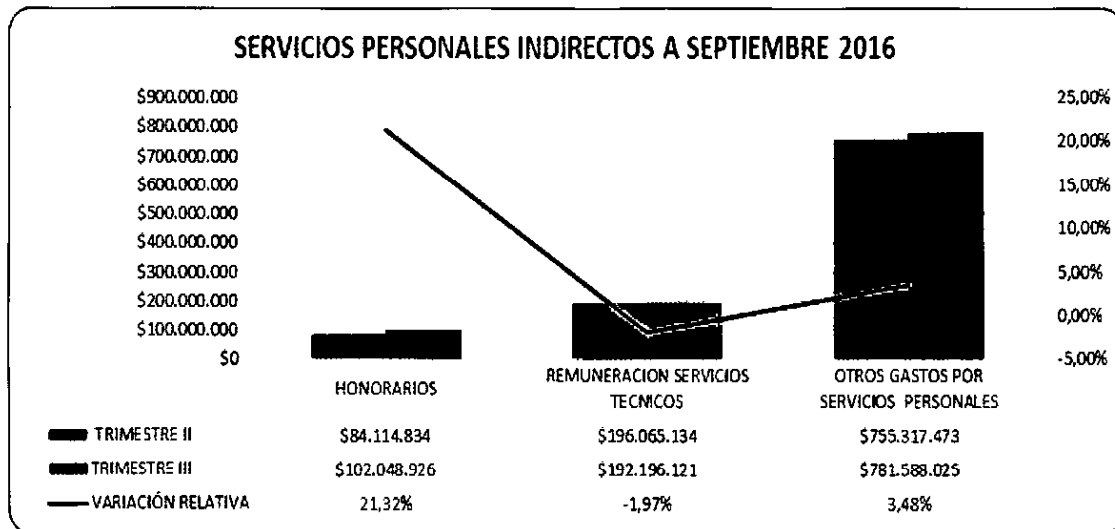
Las partidas que presentaron un mayor aumento en el periodo evaluado (Trimestre II y Trimestre III), fueron las siguientes: Bonificación por Servicios prestados con un 132,08%; Prima de servicios en un 7.199,16%, debido al pago semestral; Prima de Navidad, con un 912,22% y Cesantías con un 52,15%; lo anterior, debido al disfrute y pago de vacaciones del personal que tenían periodos acumulados.

Por otro lado se aprecia un aumento del 7,50% en el rubro de Horas Extras del Trimestre II al III, con una variación absoluta de \$4.425.305.

En cuanto a las disminuciones más representativas se encuentran las contribuciones inherentes a la nómina, a saber: Cajas de Compensación Familiar (32,49%); Pensiones (33,40%); ARL (34,34%), lo cual obedece a que el pago de estas contribuciones no se realizaron dentro del mes, quedando un saldo por pagar para el mes de octubre de 2016.


Para los rubros de Salud, ICBF y SENA se ve disminuido en un 100%, frente al segundo trimestre, debido a que según lo estipulado en la Ley 1607 de 2012, la empresa se encuentra exonerada del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF), ya que para el tercer trimestre de 2016 ningún empleado devengó mayor a diez (10) salarios mínimos mensuales.

## 1.2 Servicios Personales Indirectos



Fuente: Oficina de Tesorería



	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

DETALLE DE SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS A SEPTIEMBRE DE 2016				
RUBRO/CUENTA	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
HONORARIOS	\$84.114.834	\$102.048.926	21,32%	\$17.934.092
REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	\$196.065.134	\$192.196.121	-1,97%	-\$3.869.013
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	\$755.317.473	\$781.588.025	3,48%	\$26.270.552
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.035.497.441</b>	<b>\$1.075.833.072</b>	<b>3,90%</b>	<b>\$40.335.631</b>

Fuente: Oficina de Tesorería

Como se observa en la gráfica anterior, el total de los Servicios Personales Indirectos para el trimestre III, ascendieron a la suma de \$1.075.833.072, siendo el más representativo, con una variación relativa del 21,32% frente al segundo trimestre de 2016, el rubro de Honorarios; seguido con un 3,48% de Otros gastos por servicios personales y con una disminución del 1,97% en el rubro Remuneración Servicios Técnicos.

## 2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES




Fuente: Unidades de Presupuesto y Tesorería

En el rubro de impresos y publicaciones las apropiaciones realizadas ascienden a la suma de \$3.657.000 Pesos, valores que fueron cancelados durante el primer trimestre de la vigencia 2016, para el segundo trimestre no se efectuaron pagos y durante el tercer trimestre se cancela la suma de \$3.657.000.

Si el análisis se realiza durante los periodos Septiembre 2015 y Septiembre 2016, se presenta una disminución del 26% ya que durante el mismo periodo los gastos tienen una variación absoluta de \$2.520.000.

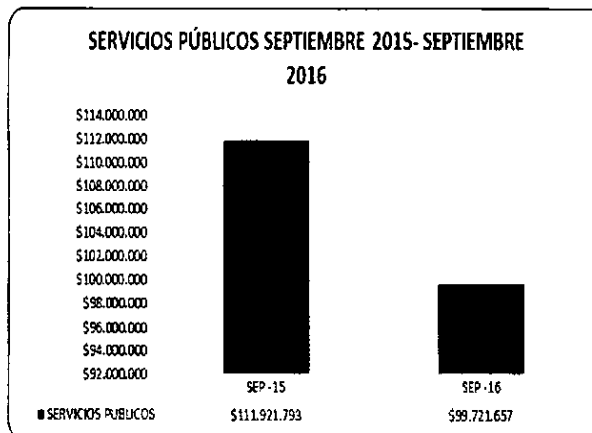
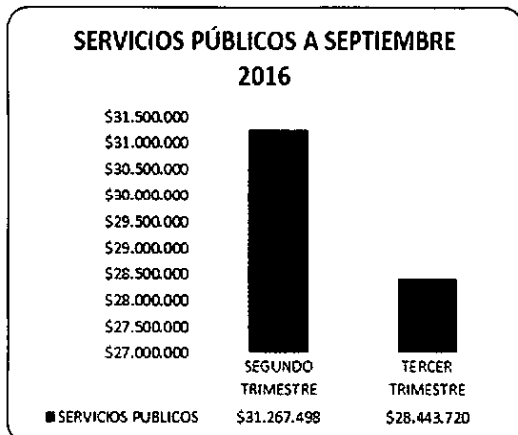
Se da cumplimiento al artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos institucionales que sean requeridos por la Ley.



	<b>INFORMES</b>		Tipo de Documento FORMATO
			Código 51.29.01.25
	Fecha de Elaboración 07 de Abril de 2011	Fecha Última Modificación 19 de diciembre de 2014	Versión 01

### 3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

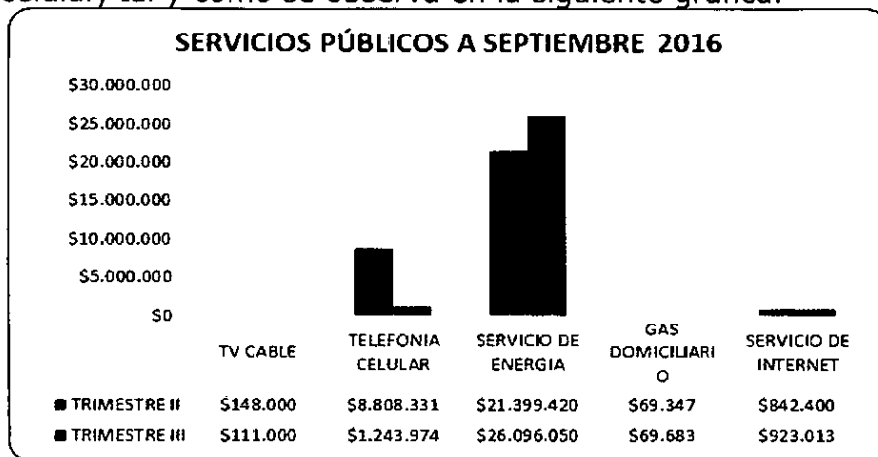
#### 3.1. Servicios Públicos



Fuente: Oficinas de Presupuesto y Tesorería


En el rubro de servicios públicos, con corte a septiembre de 2016 se realizaron pagos acumulados por la suma de \$99.721.657 Pesos, que comparando con el mismo periodo en el 2015, muestra una variación relativa disminuyendo en 10,90%, con una variación absoluta de (\$12.200.135).

Efectuando el mismo análisis durante el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2016, se presenta una variación relativa disminuyendo en un 9,03% con una variación absoluta de \$2.823.777. La disminución se registra en el servicio de telefonía celular, tal y como se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: Oficinas de Presupuesto y Tesorería

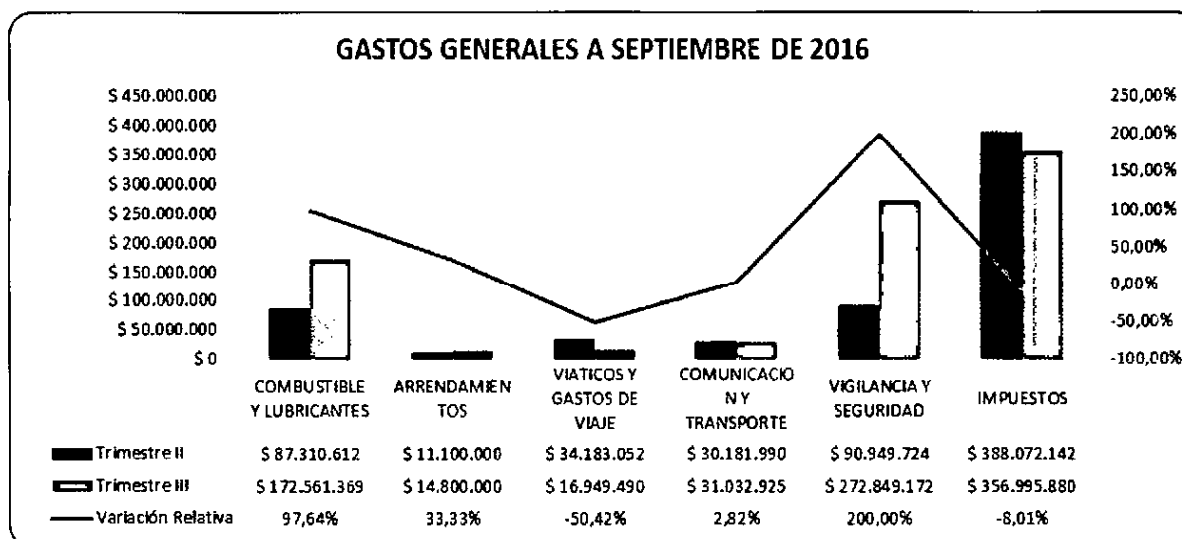


	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

## 4. OTROS GASTOS

### 4.1 Gastos Generales

Para realizar el análisis de otros gastos se tomaron algunos rubros desagregados de los gastos generales, como Combustibles y Lubricantes, Arrendamientos, Viáticos y Gastos de Viaje, Comunicación y Transporte, Vigilancia y Seguridad, Impuestos, comparando periodos iguales con la vigencia inmediatamente anterior y con la vigencia anual anterior, arrojando los siguientes resultados:




Fuente: Oficinas de Presupuesto y Tesorería

El rubro de Combustibles y Lubricantes aumentó el costo en el 97,64% comparado con el periodo inmediatamente anterior, pero comparado con el periodo anual anterior se evidencia una reducción del 17,40%, lo que demuestra que están funcionando las estrategias de control.

El rubro de Arrendamientos tuvo un aumento del 33,33% comparado con el periodo inmediatamente anterior, pero si lo comparamos con la vigencia anual anterior vemos un aumento del 2,82% que corresponde al aumento anual normal del canon de arrendamiento.

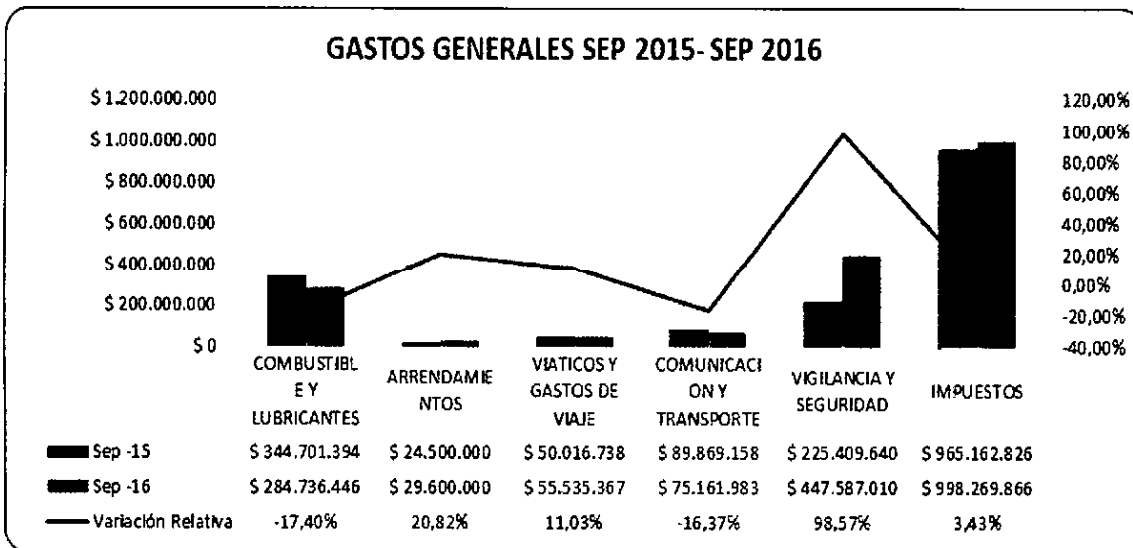
El rubro de Viáticos y Gastos de Viaje disminuyó en un 50,42% respecto al segundo trimestre de 2016, y comparado con la vigencia anual anterior presenta aumento del 11,03%; esto se debe a la asistencia de capacitaciones del personal y por el aumento de la gestión de control y desarrollo de los procesos empresariales.

El rubro Comunicación y Transporte, comparado con el periodo inmediatamente anterior presenta un aumento del 2,82% y con la vigencia anual anterior disminuye un 16,37% que corresponde a la variación normal anual.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopa E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

En la partida de Vigilancia y Seguridad tuvo un aumento del 200%, comparado con el trimestre anterior y del 98.57% con la vigencia anual anterior, ya en informes anteriores se había enunciado que el servicio de vigilancia se había ampliado porque se aumentaron los turnos de vigilancia día y noche y se hizo necesaria la contratación de más guardas de seguridad, pero para esta vigencia solo aumentó el costo normal anual.

Y en cuanto al rubro de Impuestos, tuvo una disminución del 8,01% comparado con la vigencia inmediatamente anterior, y del 3.43% en aumento con la vigencia anual anterior.




Fuente: Oficinas de Presupuesto y Tesorería

#### 4.2 Asignación y Uso de Teléfonos Fijos y Celulares

La EAAAY EICE-E.S.P., cuenta con una planta de teléfonos que a través de un conmutador comunica todas las dependencias, en la sede administrativa y el archivo central. Adicionalmente se cuenta con una línea telefónica en la sede de Villa María, y 121 líneas de celulares relacionadas a continuación:

ÍTEM	ÁREA	No. Líneas	Costo
1	GERENCIA	4	\$ 161.200
2	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10	\$ 268.000
3	DIRECCION TÉCNICA	56	\$ 1.225.400
4	DIRECCION DE ASEO	18	\$ 427.200
5	DIRECCION COMERCIAL	33	\$ 684.300
<b>TOTALES</b>		<b>121</b>	<b>\$ 2.766.100</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.756-4	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Última Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

### 4.3 Asignación y uso de Vehículos

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE-E.S.P., para la operación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo cuenta con un parque automotor compuesto por motocicletas, Motocarros, camionetas, carrotanques, carros compactadores, camión equipo de succión; en propiedad, comodato o por alquiler a través de rodamiento, que para el mes de septiembre de 2016, suman en total 77, distribuidos así:

PARQUE AUTOMOTOR EAAAY A SEP 2016								
ITEM	DEPENDENCIA	MOTOCICLETAS	MOTOCARRO	CAMIONETAS	COMPACTADOR	CARROTANQUE	CAMIÓN EQUIPO DE SUCCIÓN	TOTAL POR DIRECCION
1	EAAAY (PROPIEDAD Y COMODATO)	31	1	6	5	2	1	46
2	EN ALQUILER (RODAMIENTO)	28	0	3	0	0	0	31
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>77</b>

A continuación se presenta el detalle del parque automotor en propiedad o comodato de la EAAAY EICE-E.S.P., con un total de 46 vehículos, distribuidos por cada dependencia, así:


PARQUE AUTOMOTOR EN PROPIEDAD O COMODATO EAAAY								
ÍTEM	DEPENDENCIA	MOTOCICLETAS	MOTOCARRO	CAMIONETAS	COMPACTADOR	CARRO TANQUE	CAMIÓN EQUIPO DE SUCCIÓN	TOTAL POR DIRECCION
1	DIRECCION TÉCNICA	17	0	4	0	2	1	24
2	DIRECCION COMERCIAL	11	1	0	0	0	0	12
3	DIRECCION DE ASEO	2	0	1	5	0	0	8
4	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1	0	0	0	0	0	1
5	GERENCIA	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>46</b>

Fuente: Oficina de Almacén

Por último, se presenta el valor cancelado por concepto de rodamiento de los 31 vehículos automotores, correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2016.

RODAMIENTO					
MES	VEHÍCULOS		MOTOCICLETAS		TOTAL
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	MOTOCICLETAS	
JUNIO	3	\$ 1.066.308	29	\$ 8.883.317	\$ 9.949.625
JULIO	3	\$ 912.973	34	\$ 10.130.630	\$ 11.043.603
AGOSTO	3	\$ 1.024.115	28	\$ 9.015.852	\$ 10.039.967
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.003.396</b>		<b>\$ 28.029.799</b>	<b>\$ 31.033.195</b>


Fuente: Oficina de Tesorería

	<b>INFORMES</b>		<b>Tipo de Documento</b> FORMATO
			<b>Código</b> 51.29.01.25
	<b>Fecha de Elaboración</b> 07 de Abril de 2011	<b>Fecha Ultima Modificación</b> 19 de diciembre de 2014	<b>Versión</b> 01

### RECOMENDACIONES

- La EAAAY a través del desarrollo de su gestión administrativa, ha implementado una estrategia que busca la dinamización de los procesos, procedimientos y actividades, generando algunos movimientos en la planta de personal, se recomienda, agilizar el proyecto de reorganización de la planta de personal definitiva, para que responda a las necesidades de la EAAAY, con las metodologías propias para lograr este propósito.
- La EAAAY cuenta con un amplio parque automotor, para la prestación de los servicios de su objeto social, adicional cuenta con herramientas para el control de actividades, combustible, rodamiento del vehículo, entre otros. Se recomienda optimizar, reglamentar y estandarizar, lo referente al manejo técnico de chips para que sean implementados a todos los vehículos motos y demás, para llevar un control efectivo de los gastos y actividades desarrolladas, con la generación de estadísticas e informes, lo que permitiría el mejor desarrollo de los servicios que se prestan. Adicional se mejoraría la implementación de programas de mantenimientos, preventivos y correctivos por desgaste, ya que a la fecha, el proceso no se encuentra funcionando.
- La EAAAY cuenta con un nutrido servicio de comunicaciones, a través de líneas celulares, ya que la comunicación por radio se canceló hace 2 años aproximadamente, este servicio se ha logrado optimizar ya que no se saturan los canales, y las comunicaciones han sido más puntuales, se ha generado un mayor valor agregado en este campo, sin embargo la información presentada, arroja algunas inconsistencias, en cuanto a la asignación de las líneas, por lo que se recomienda, mantener actualizada la base datos de tal forma que se pueda ejercer un control efectivo y generar una política estandarizada para el manejo y asignación de las mismas.
- Incentivar el autocontrol en los funcionarios, incluyendo la política del ahorro en todos los campos.
- Realizar los pagos correspondientes a contribuciones inherentes a la nómina dentro del mismo mes que se haya efectuado la causación.

Cordialmente,

  
**SANDRA YOHANA DÍAZ DÍAZ**  
 Profesional Unidad de Control Interno (E)

Transcribió: Vilma Sol Pulido Acevedo // Auxiliar Control interno 

**GESTION DOCUMENTAL:**  
 Original: Destinatario  
 Copia 1: Archivo Serie Documental  
 Anexos: veinticuatro (24) Folios